

ÁLVAREZ JUNCO, José y DE LA FUENTE MONGE, Gregorio, 2009:
El nacimiento del periodismo político. La libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz (1810-1814). Madrid, Ediciones APM, 422 páginas.

Difícilmente se puede ejercer el periodismo sin libertad y tal vez menos el que se ocupa de los acontecimientos políticos: por desgracia no carecemos de experiencia sobre ello, porque si hay un ámbito en el que se registra una larga y extenuante tradición es el de la censura previa, pues no en vano ha regido durante siglos. Si quisiéramos conocer sus comienzos habría que remontarse a la Pragmática de 1502 que promulgaron los Reyes Católicos y que establecía la necesidad de obtener una licencia real para publicar y divulgar cualquier impreso. Desde entonces no han faltado leyes, ordenanzas y disposiciones que regulan, ordenan y reglamentan la presión que el poder ejerce en tales materias, y hasta la refuerzan en ocasiones, ya que hubo épocas en que la censura se volvió más rígida si cabe para ocluir cualquier atisbo de libertad. Por ejemplo, cuando el conde de Floridablanca estableció un “cordón sanitario” porque las noticias de la Revolución Francesa le hicieron temer que nos alcanzara un peligroso contagio.

Por eso hay que marcar con piedras blancas el momento en que este andamiaje constrictor se vino abajo y se abrieron las compuertas secularmente represivas. El nacimiento del periodismo político se suele situar en el momento en que las Cortes de Cádiz decreta la “Libertad política de la Imprenta”, el 10 de noviembre de 1810, que en su artículo primero dejaba establecido que “todos los cuerpos y personas particulares de cualquiera condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revisión o aprobación alguna anteriores a la publicación”. No fue fácil arrancar este cambio, como tampoco tardaría en ser desmantelada el ansia de vivir sin yugos (1814), pero de momento se daba un paso al frente de la libertad, mil veces pisoteada antes y después, pero mil veces también anhelada y ganada frente a los opresores e intolerantes.

Los profesores José Álvarez Junco y Gregorio de la Fuente han llevado a cabo un meticuloso seguimiento de todo el proceso que se produce en torno a esa declaración, para examinar los esfuerzos que lo propiciaron, el cambio inmediato que se materializó en la vida española y las desazones que provocó más adelante. En conjunto, un análisis muy detallado de esta apertura innovadora, que llega acompañado de una investigación abarcadora de cuanto se relaciona con el hecho, un aparato crítico sobresaliente (unas ochenta páginas de notas) y un apéndice documental de gran valor. Hay valiosos estudios anteriores, de Emilio La Parra, José Luis Bermejo, Isabel Cabrera, Fernando Durán, Alberto Romero, Demetrio Castro Alfin o Beatriz Sánchez Hita, pero la intensidad y extensión de esta obra nos permite contar a partir de ahora con un planteamiento tan inteligente y documentado como el tema requiere.

La cerrazón con que la libertad de imprenta se vio asediada en los siglos anteriores estuvo originada por el afán de control que el poder político sustentaba, pero también

-y en grado sumo- por los miedos que la institución eclesiástica mantenía a que se expandieran doctrinas perniciosas e ideas disolventes. La iglesia católica levantó un muro de represión ideológica a través de la Inquisición y se alió con la monarquía para conjuntar intereses en este terreno, con lo que esa trama resultó sumamente eficaz, como lo demuestra el largo período de aherrojamiento que supuso. Bien es verdad que esta situación no se produjo exclusivamente en España, tal como señalan los autores: “De libertad de prensa, entendida como carencia de censura previa, no podía hablarse, en sentido estricto, en ningún otro país. Incluso en aquellos en que regían gobiernos ilustrados, un principio básico de su ideología era la desconfianza respecto de la opinión pública, que equivalía a ‘opinión de la multitud’, a la que veían movida por la ignorancia y el fanatismo y no por la luz de la razón y el progreso de las ciencias [...]. La ‘voz del pueblo’, el conocimiento de la opinión de los súbditos, carecía de valor para los gobernantes, que consideraban absurdo y contraproducente para el bien común conceder libertad de opinar a una multitud carente de instrucción y equilibrio emocional” (p. 27).

Pero llegó un momento en que las estructuras en que se apoyaba el Antiguo Régimen comenzaron a resquebrajarse y se elevaron voces que reclamaban un cambio en variadas parcelas, entre las que se encontraba la que ahora estamos analizando. No fue tanto una necesidad expresa de sacar adelante una prensa libre como una búsqueda del cambio social a través de la educación, en la que aquella contribuiría a la difusión de los conocimientos. Pero, sea por una razón o por otra, a finales del siglo XVIII se aprecia una corriente en la que los ilustrados van manifestándose a favor de la libertad de imprenta (Valentín de Foronda, Manuel de Aguirre, Francisco de Cabarrús e incluso Jovellanos).

Explican los autores que este caldo de cultivo, que por entonces no representaba más que la voz minoritaria de unos pocos, padeció un convulso trastocamiento cuando ocurrieron los sucesos (Motín de Aranjuez, invasión francesa) que iban a alterar la apacible vida de los españoles, aunque no fuera un clamor popular la necesidad de la libertad de imprenta. Pero el caso es que a partir de entonces, sin derogarse la legislación anterior (solo la abolición de la Inquisición), se produce un cambio práctico muy notable en este terreno. Se hace un uso desbocado de los impresos (allá donde no se encuentran con una especial represión) y eso lleva -junto con otros factores- a que se considere como una meta deseable una regulación legal que conduzca a una plena libertad. Salen multitud de papeles, al principio mayoritariamente anónimos, pero después firmados en mayor proporción, con lo que sobreviene la “primera experiencia de opinión pública moderna” (Hocquelllet).

Es interesante seguir a través de las páginas de este libro -y es la parte principal de su exposición- todas las declaraciones y movimientos que se producen (tímidos al principio, decididos a medida que se sienten más seguros) que llevan a que la libertad de imprenta se constituya en uno de los puntos primeros y más importantes de las tareas que tienen ante sí las Cortes de Cádiz (reunidas en la ceremonia inaugural el 24 de

septiembre de 1810). Si los diputados tienen que interpretar la voluntad general de los españoles, lo primero que se requiere es que esta se exprese de manera espontánea y franca, por lo que es indispensable abordar previa y decididamente todo lo relativo a la libertad de imprenta: “Los diputados gaditanos, siguiendo la estela de los revolucionarios franceses y americanos, defendieron que la libertad de expresión era un elemento imprescindible para el funcionamiento del nuevo régimen político” (p. 82).

Los debates parlamentarios sobre la libertad de imprenta se desarrollaron entre el 14 de octubre y el 5 de noviembre de 1810 y fueron eruditos, apasionados y en ocasiones cargados de agitación o de emoción, según el momento. Tal vez los obstáculos más graves que se opusieron a la promulgación de esta ley provinieron de los inquisidores y de quienes les apoyaban, que en algunos momentos estuvieron a punto de torcer la voluntad de la mayoría, pero al final no se salieron con la suya. La prueba de que tomaban conciencia de tener perdida la batalla de antemano es que su acción tuvo un carácter fundamentalmente obstruccionista y no se dirigieron a plantear objeciones doctrinales de fondo. A este respecto es muy interesante el capítulo en el que los autores desmenuzan los argumentos que se estuvieron manejando en los días que duró la discusión, aunque advierten que, al no disponer de actas ni diarios de sesiones, se están manejando “fuentes históricas tan poco fiables” en aquellos momentos como los periódicos.

No podemos detenernos en otras muchas aportaciones, por ejemplo en los capítulos donde se detallan las consecuencias prácticas de la libertad de prensa. Es realmente ilustrador de las acciones que desde una parte y otra se emprendieron para hacer uso de este derecho o para coartar su contenido, pero lo más importante es considerar que el paso gigante en este campo ya se había producido y, aunque la dialéctica entre unos y otros continuaría en muchos momentos durante los dos siglos que han transcurrido desde entonces, ya nunca sería igual como antes. Una vez probado el fruto de la libertad es difícil que no se luche para perpetuar tal estado de cosas. Nuestra situación actual debe mucho al empeño de aquellos esforzados, los que tuvieron claro desde el principio que todas las libertades son necesarias para la buena marcha de una nación, pero que la de imprenta sustenta las demás y puede poner coto (los periodistas solemos ser muy optimistas a este respecto) a las vulneraciones que se produzcan en otros ámbitos.

En aquel momento su logro fue más bien efímero, pues no duró ni cuatro años su vigencia, pero “la experiencia de las Cortes de Cádiz constituyó sin duda la semilla que fructificaría en la cultura liberal y, a la larga, democrática, consolidada en el último cuarto del siglo XX. Uno de los fundamentos irrenunciables de aquel proyecto político fue, y sigue siendo, la libertad de prensa” (p. 261).

Era difícil que en aquellos momentos todos tuvieran conciencia de su valor para entonces y para el futuro. El clamor popular, a favor y en contra, se fraguaba con versos (algo prosaicos por lo general). Algunos cantaban letrillas irónicas para burlarse

de lo que se les venía encima, según recoge Alcalá Galiano: “La libertad de la imprenta/ disfrutará la nación;/ ¡Pobre del Papa y del clero!/ ¡Pobre de la religión!”. Otros, en cambio, como José Mor de Fuentes, dedicaban himnos a cantar con fervor la libertad de imprenta: “Muera hasta el nombre del Censor adusto,/ esclavo atroz del déspota soberbio;/ con vil afrenta detestado espire/ el bárbaro opresor del don excelso/ que del mundo animal distingue al hombre”.

Juan CANTAVELLA - Universidad CEU San Pablo (Madrid)

EDO, Concha, 2009: *Periodismo informativo e interpretativo. El impacto de internet en la noticia, las fuentes y los géneros*. Sevilla, Comunicación Social, 2ª edición, 182 páginas.

Las reediciones de libros de texto (obras normativas) en nuestro campo son poco frecuentes y esta obra de la profesora Concha Edo es una segunda edición de la que publicó en 2003. La revolución tecnológica a la que asistimos ha cambiado ciertas estructuras visuales, formales y hasta conceptuales del periodismo pero no ha supuesto en modo alguno su defunción. Todo lo contrario. Afortunadamente. Ahora bien, los cambios culturales son evidentes y el periodismo tiene como obligación y responsabilidad estar atento a estos cambios porque de otro modo su comunicación sería estéril. Y en eso estamos.

Concha Edo es profesora titular del Departamento de Periodismo I de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. Desde esta responsabilidad docente e investigadora, Edo ha revisado y reeditado un libro que hubiera podido quedarse atrás por la vertiginosa pendiente futurista a la que estamos asistiendo ante la continua evolución tecnológica y comunicativa. El mérito es que no ha sido así y, en medio de demasiados discursos apocalípticos en contra de lo tecnológico y también de demasiados discursos entusiastas a favor de este protagonismo tecnológico, Concha Edo ha sabido ponderar la realidad periodística, social y tecnológica en su docencia y en sus obras. Ante lo existente, esta tarea no es fácil y evidencia responsabilidad y mucha madurez intelectual.

El libro viene presentado por el prólogo a la segunda edición (2009) en el que la autora reflexiona sobre los cambios acaecidos en los 6 años transcurridos desde la primera publicación. “Queda mucho por hacer en el periodismo y en la formación de periodistas”, dice Edo. “Las posibilidades son múltiples, variadas e interesantes”. El futuro está abierto, concluye. No está predeterminado. Nosotros lo construimos.

También conserva esta nueva edición el prólogo a la primera lo que constituye una interesante muestra del acertado camino que la autora emprendió desde el principio. El resto del libro conserva la misma estructura temática aunque con más datos de interés y actualizadas reflexiones: el lenguaje del periodismo y el lenguaje múltiple de los cybermedios, los géneros periodísticos y propuestas online, el nuevo concepto de noticia, el cambio del esquema tradicional de las fuentes (un gran tema, por cierto), los géneros informativos en el papel y en la pantalla, los reportajes interpretativos y las crónicas en papel y online y sus funciones interpretativas, el trabajo del reportero y el futuro posible del periodismo con un trabado perfil de los periodistas venideros. La bibliografía es muy adecuada y completa, actual, extensa, propia de quien estudia lo que ha de enseñar y sobre lo que tiene que investigar.

Concha Edo se mantiene fiel y constante a la línea de investigación que hace muchos años emprendió con acierto y gran responsabilidad universitaria. La reedición de esta obra es una muestra de su éxito y de su reconocimiento.

María Jesús CASALS CARRO - Universidad Complutense de Madrid

FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, Pilar, y BLANCO ALFONSO, Ignacio (coordinadores), 2009: *Lengua y televisión*. Madrid, Editorial Fragua, 204 páginas.

En la primavera de 2008, bajo el título general *Lengua y televisión*, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Pablo-CEU organizó en Madrid las “VII Jornadas de Lengua y Comunicación”. En la ejecución del proyecto colaboraron eficazmente el Instituto de Estudios para la Democracia, de la citada universidad, y la Fundación del Español Urgente (Fundéu) de la Agencia Efe y el BBVA. Este volumen recoge las ponencias y comunicaciones que se presentaron en estas sesiones de trabajo, coordinadas por los profesores del centro Pilar Fernández Martínez e Ignacio Blanco Alfonso.

Desde la perspectiva de un espectador que se adentra en la lectura de los diferentes trabajos recopilados en este volumen, casi dos años después de que tuviera lugar el evento académico antes indicado, tal vez el mejor resumen de este interesante *reader-book* universitario esté plasmado en las conclusiones formuladas por Leonardo Gómez Torrego, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. De acuerdo con el profesor Gómez Torrego, tres son los rasgos más importantes para entender el panorama de las interrelaciones entre la lengua española y los canales de televisión:

- a) Que los errores de hace poco tiempo y los de ahora aquí comentados se dan en todos los medios de comunicación, pero de modo especial en la televisión, donde son más visibles y contagiosos.
- b) Que algunos de los que ahora siguen siendo errores normativos pueden dejar de serlo; y así será cuando las Academias consideren que hay sobrada documentación.
- c) Que la televisión es un medio muy influyente en la manera de hablar de los usuarios del español en general y de los aprendices del español como segunda lengua, por lo que todo esmero será poco entre los responsables del medio a la hora de procurar una lengua pulcra y correcta, al menos cuando se trata de seleccionar personas que presenten informativos, que retransmitan acontecimientos de todo tipo, o que presenten programas de pequeña o gran audiencia [...].

Doce es el número total de capítulos y autores presentes en este libro. Predominan, como es lógico, los profesores vinculados a la Universidad San Pablo-CEU: además de la coordinadora Pilar Fernández Martínez, aparecen aquí los nombres de José Ángel Cortés, Juan Cantavella, Amalia Pedrero, Juan José Ortega y M. Julia González Conde. De la Universidad de Alcalá de Henares figura la profesora Mercedes Bengoechea. Y de la Universidad Rey Juan Carlos, el profesor Ángel Carrasco. Por la Fundéu intervienen el coordinador general Alberto Gómez Font, Humberto López Morales (Secretario General de las Academias de la Lengua Española) y el ya citado Leonardo Gómez Torrego. Del Instituto Interuniversitario para la Comunicación Cultural, Félix Redondo Casado. Finalmente, hay que dejar constancia de dos escritores no vinculados expresamente en este volumen a ninguna institución cultural:

el colombiano Daniel Samper Pizano y el gallego José Sixto. Como resultado del ensamblaje coherente del trabajo intelectual de estos profesores e investigadores, *Lengua y televisión* se nos ofrece como un ejemplo acabado de lo que en el campo de las Ciencias Sociales se entiende, desde comienzo de los años 40 del siglo pasado, por *reader-book*, a saber: un libro de lecturas variadas, pensado para ser utilizado por alumnos y estudiosos de una determinada disciplina académica, donde se recogen materiales científicos de diversos autores y diversos contenidos pero con solo hilo conductor. En este caso, el hilo conductor, ya explicitado por el mismo título, es la investigación acerca de las mutuas relaciones, consideradas desde diferentes puntos de vista, que se establecen entre la televisión -en cuanto fenómeno de comunicación de masas omnipresente hoy en nuestro mundo- y la lengua utilizada por los profesionales de este medio -en la medida en que el lenguaje es para ellos la herramienta de trabajo absolutamente necesaria para dar forma adecuada a los contenidos de los mensajes-. Y podemos decir aquí con toda justicia que *Lengua y televisión* es también un libro de lecturas académicas altamente recomendable.

El enfoque más frecuente en estos textos es el estudio de las continuas manifestaciones verbales que oímos día a día en las pantallas de televisión. Los autores aquí recopilados adoptan ante ellas puntos de vista que normalmente oscilan entre dos posiciones hasta cierto punto opuestas: un talante descriptivo y aséptico -a saber, lingüísticamente, esto es todo lo que hoy nos ofrece el medio- o una actitud pedagógica y normativa -cuidado con lo que se oye por televisión porque esta es una máquina de producir continuos errores idiomáticos-. Así, por ejemplo, dentro del primer grupo habría que incluir los capítulos escritos por Humberto López Morales, “La televisión”; Mercedes Bengoechea, “Sexismo (y economía lingüística) en el lenguaje de las noticias: inercias e incorporaciones igualitarias”; y Amalia Pedrero, “La globalización del léxico por medio de las telenovelas. Tres ejemplos”. En el segundo bloque tienen cabida los capítulos de Leonardo Gómez Torrego, “Problemas normativos en las televisiones españolas”, y el de Juan José Ortega Román, cuyo enunciado es ya de por sí un avance sarcástico de algunos de los vicios de lenguaje más frecuentemente detectados hoy día en la mayor parte de los canales españoles de televisión: “Se los dije: yo pienso de que todo lo que es el lenguaje de la televisión es mayormente orozco”.

Otros ensayos, por el contrario, abordan el tema de las interrelaciones lengua-televisión desde perspectivas menos gramaticales. Juan Cantavella, por ejemplo, se mete en el terreno de la historia del medio en nuestro país para ofrecer un detallado estudio de algunos programas didácticos de TVE: “Cuando la televisión quería enseñarnos a hablar correctamente”. Uno de estos espacios fue *La bolsa de las palabras*, de Joaquín Calvo Sotelo (primeros años 70). Y más o menos por aquellas mismas fechas, Manuel Criado de Val puso en antena tres programas de contenidos parecidos pero de diferente formato que el de Calvo Sotelo: *El espectador y el lenguaje* (1969-1970), *De la A a la Z* (1972-73) y *Lengua viva* (1977-78). Pilar

Martínez Fernández, por su parte, también se escapa de la Gramática para recalar en la Retórica en su excelente ensayo “Usos figurativos en el lenguaje de los informativos”. Y casi lo mismo puede decirse de “El lenguaje popular de la fantasía: la telenovela”, de José Ángel Cortés. Finalmente, y como dato complementario, quiero señalar también que el enfoque propio de una Sociología de la Comunicación está presente en dos de los últimos capítulos del libro: en “La manipulación de la realidad en el discurso televisivo de la imagen”, de M. Julia González Conde, y en “Encuadres de recepción vs. libertad de interpretación: breve analítica del formato”, de Ángel Carrasco Campo.

Una última anotación. Todos los capítulos utilizan el idioma español como referencia común valorativa, excepto dos: “El gallego de la tele, más normalizado que normativizado. Más cuánto que cómo”, de José Sixto, y “La televisión por Internet y el acceso a otras lenguas”, de Félix Redondo Casado.

José Luis M. ALBERTOS - Universidad Complutense de Madrid

GARZA, José, 2009: *De realidades, ficciones y otras noticias. Estudios sobre reportajes ejemplares: información, creación y escritura.* Monterrey (México), Fundación Manuel Buendía, 383 páginas.

Es siempre una gran satisfacción leer un magnífico libro. Si este libro tiene como origen una tesis doctoral calificada con Sobresaliente *cum laude*, defendida en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (2003) y dirigida por quien esto escribe, podrá entenderse el grado de deleite que me embarga con la lectura de *De realidades, ficciones y otras noticias. Estudios sobre reportajes ejemplares: información, creación y escritura*. Se trata de una colección de ensayos literarios y analíticos de esos reportajes que glorifican al periodismo, que hacen historia social, política, que son historia del periodismo y de la literatura y que testimonian ese débito tan poco estudiado de la literatura hacia el periodismo.

José Garza es periodista mexicano. Estudió el doctorado en el Departamento de Periodismo I de la Universidad Complutense. También realizó otros estudios de posgrado, como el Máster de Periodismo ABC-UCM y el curso en los Talleres de Gabriel García Márquez y John Lee Anderson en la Fundación para un Nuevo Periodismo Iberoamericano. Ha trabajado en diversos medios de prensa y audiovisuales en México. Y actualmente está a cargo de la Dirección de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Nuevo León (AUNL), Monterrey, México.

Desde que lo conocí, José Garza destacó como un apasionado de la lectura y de la escritura. Y juntos ideamos un proyecto de investigación para su tesis doctoral que emprendió con un gran entusiasmo y con un disciplinado método. Tuvo que estudiar, leer, asimilar y analizar muchos textos para poder extraer el propio. Y lo consiguió con brillantez y gran estilo.

En esta obra, José Garza analiza textos periodísticos de James Agee y Walquer Evans (*Elogiamos ahora a hombres famosos*), Truman Capote (*Música para camaleones*), Daniel Defoe (un precursor, con *Diario del año de la peste*), Oriana Fallaci (*Entrevista con la historia*), Julios Fucik (*Reportaje al pie del patíbulo*), Gabriel García Márquez (*Noticia de un secuestro*), Alma Guillermoprieto (*Al pie del volcán te escribo*), Ernest Hemingway (*Enviado especial*), Michael Herr (*Despachos de guerra*), John Hersey (*Hiroshima*), Ryszard Kapuscinski (varios reportajes de sus conocidas obras), Egon Erwin Kisch (*De calles y noches de Praga*), Manuel Leguineche (*Yo pondré la guerra*), Vicente Leñero (*Asesinato*), Tomás Eloy Martínez (*Santa Evita y Lugar común la muerte*), Carlos Monsiváis (*Los días del terremoto*), George Orwell (*Sin blanca en París y Londres*), Elena Poniatowska (*La noche de Tlatelolco*), John Reed (*México insurgente y Diez días que estremecieron al mundo*), Arundhati Roy (*El final de la imaginación*), Hunter S. Thompson (*Los ángeles del infierno*), Manuel Vázquez Montalbán (*Marcos: el señor de los espejos*), Manuel Vicent (*No pongas tus sucias manos sobre Mozart*), Günter Wallraff (*Cabeza de turco*) y Tom Wolfe (*El coqueteo aerodinámico rocanrol color caramelo de ron*). Como

puede comprobarse, una gloriosa antología del periodismo del siglo XX. La selección de estos reportajes mencionados fue elegida por José Garza y en el prefacio de su libro advierte que “puede resultar tan arbitraria como objetiva”. “Si la vida es un viaje -dice- y los libros son equipaje y destino a la vez, uno viaja hacia sus autores: el equipaje son sus obras y, al mismo tiempo, el destino. La obra de los autores elegidos se lee y se estudia porque es el tipo de periodismo que se quiere leer y hacer en una suerte de tentativa por definir no sólo el horizonte de un gusto personal sino toda una declaración de periodismo y reportaje” (p. 13).

De ningún modo Garza agota las posibilidades analíticas de los textos que ha elegido, ni lo pretende. Tampoco intenta elaborar una teoría narrativa que se deduzca de sus acertadas observaciones. Lo valioso de este libro es precisamente la sugerencia, el mostrarnos lo que se puede hacer con la palabra, el detenerse para saborear una narrativa magistral en todos los casos, comprometida en muchos de ellos, ejemplar y testimonial. Son textos periodísticos y literarios sin que pueda haber ninguna oposición entre ambas categorías. Y eso es, precisamente, lo que Garza defiende: el buen periodismo es buena literatura: “Una revisión a la historia del periodismo permite advertir la existencia de reportajes elaborados con voluntad de estilo” (p. 13).

Ante el brillo espectacular y arrollador de las tecnologías de la información y de la comunicación, esta obra de José Garza tiene el gran valor de detenerse en el texto narrativo, en esa intensa y profunda comunicación que, por la reconstrucción de realidades, produce conocimiento y entendimiento del mundo y de los otros. Los análisis de José Garza están escritos con discernimiento, acierto, admiración, y con esa gran madurez intelectual del lector estudioso y apasionado. Una pasión que impregna su estilo y que apela al lector para contagiarle, para convencerle de que el periodismo debe entenderse como un generador de conciencia pública e individual, como constructor de libertad y como divulgador del conocimiento del mundo. En definitiva, ese es el desafío que este libro de José Garza propone para nuestro siglo XXI: que el periodismo retome la palabra, la narración, la precisión, la independencia. Que el periodismo siga reconstruyendo la vida con esa inmensa y exigible responsabilidad de dotar de cierta verdad y de racional sentido a nuestra realidad. Y para ello es necesario el relato, la narración de lo que pasa, cómo pasa, por qué, sus protagonistas, sus acciones, las consecuencias, también lo inexplicable, incluso lo evitable, porque “el mundo sigue necesitando historias narradas para que podamos comprenderlo” (p. 12). Y como bien afirma el autor, en el relato “no hay evolución sino vigencia y la realidad siempre es más rica y extraordinaria que cualquier fantasía”. Con este estudio de relatos periodísticos José Garza ha construido una gran obra para todos los que amamos la palabra, el relato, el periodismo y este mundo nuestro en el que nos ha tocado vivir.

María Jesús CASALS CARRO - Universidad Complutense de Madrid

LEÓN GROSS, Teodoro y GÓMEZ CALDERÓN, Bernardo (directores)
2009: *Diez articulistas para la historia de la literatura española*. Madrid, ediciones APM, Fundación Manuel Alcántara y Fragua Libros, 365 páginas.

Escoger sólo a diez articulistas para la historia de la literatura española es siempre una tarea tan difícil como arriesgada. Pero, al fin y al cabo, es la consecuencia de un criterio aplicado producto de una larga y madurada reflexión y de una libertad siempre admirable. El resultado, en el caso de la obra dirigida por Teodoro León Gross y de Bernardo Gómez Calderón, es un libro tan seductor como necesario en los ámbitos literario y periodístico.

No cabe en este espacio posibilidad crítica ante este libro sino descripción de lo que nos ofrece. En primer lugar, un prólogo de 20 páginas que es un verdadero alarde de síntesis y conocimiento sobre el artículo en España y su gran tradición comunicativa, social y política, escrito con claridad y buen orden expositivo, algo sumamente difícil porque la historia del articulismo “es un puzzle interminable de nombres propios. El género está destinado a consumirse en día a día, y pocas firmas sobreviven a este carrusel que se acaba devorando a sí mismo”. Por supuesto, esas firmas que han sobrevivido son muchas más de diez, pero toda antología obliga a un número cerrado y escaso. Y cuando la antología es de género y no de autor, siempre tendrá continuación y complemento. Es muy enriquecedor en este libro los buenos estudios sobre cada uno de los articulistas elegidos, escritos por diversos especialistas y profesores universitarios españoles.

La obra comienza con Mariano José de Larra por considerar que es el primer nombre propio del articulismo español. Los profesores de la Universidad de Navarra Beatriz Gómez Baceiredo y Fernando Gómez Pan abordan el estudio previo de Larra articulista. Los artículos escogidos son “El café” (*El duende satírico del Día*, 26 de febrero de 1828); “El casarse pronto y mal” (*El Pobrecito Hablador*, 30 de noviembre de 1832); “El castellano viejo” (*El Pobrecito Hablador*, 11 de diciembre de 1832); “Vuelva usted mañana” (*El Pobrecito Hablador*, 11 de enero de 1833) y “La nochebuena de 1836. Yo y mi criado. Delirio filosófico” (*El Redactor General*, 26 de diciembre de 1836).

A Larra le siguen los demás autores por orden cronológico: Pedro Antonio de Alarcón, estudiado por la profesora de la Universidad de Zaragoza María Dolores Royo Latorre, con 5 artículos. Leopoldo Alas, Clarín, introducido por Ángeles Ezama Gil, también de la Universidad de Zaragoza, 7 artículos. Mariano de Cavia, con estudio de María Angulo Egea (Universidad de San Jorge) y 7 artículos. Julio Camba, por Fermín Galindo Arranz (Universidad de Santiago de Compostela), 10 artículos. Josep Pla, con introducción de Arcadi Espada (Universidad Pompeu Fabra), 9 artículos. César González Ruano, con análisis del filólogo Miguel Pardeza Pichardo y 10 artículos. Manuel Alcántara, con ensayo de Teodoro León Gross (Universidad de

Málaga), 10 artículos. Francisco Umbral, por Bernardo J. Gómez Calderón (Universidad de Málaga), 10 artículos. Y Manuel Vicent, estudiado por Raquel Macciuci (Universidad Nacional de La Plata), 10 artículos.

Estos son los diez articulistas elegidos. Realmente pocos para la inabarcable lista de articulistas españoles que deberían figurar en una justa antología pero es evidente que los dos directores de esta obra jamás se propusieron semejante empresa. Aquí hay 10. Podremos seguir. Podremos aplicar otros criterios de selección, múltiples criterios, por cierto. Pero lo importante es la gran idea y el gran regalo que Teodoro León Gross y Bernardo Gómez Calderón nos han ofrecido a los que nos empeñamos en enseñar un género como el artículo que abarca la precisión de la palabra, la belleza de la creación, el genio de la originalidad y la huella perdurable del estilo y de la inteligencia literaria y discursiva. Ninguno de los artículos de los 10 autores escogidos ha perdido interés. Ninguno nos resulta extraño, ajeno, lejano. Esa es la gloria de unos pequeños textos que no la buscaron porque tampoco se escribieron para perdurar. Nacieron para ser efímeros. Pero aquí están. Qué gran regalo.

María Jesús CASALS CARRO - Universidad Complutense de Madrid

HERRERA ORIA, Ángel, 2002-2009: *Obras completas* (9 volúmenes). Edición preparada por José Luis Gutiérrez García. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). Tomo I (2002), *Homilias y documentos pastorales*. Presentación de Mons. Antonio Montero. XXXV + 978 pp. Tomo II (2002), *Estudios, Prólogos, Artículos, Declaraciones, Memorias*. Presentación de Alfonso Coronel de Palma. XXIV + 528 pp. Tomo III (2003), *Guiones homiléticos (1º)*. XXI + 626 pp. Tomo IV (2004), *Guiones homiléticos (2º)*. XXXV + 682 pp. Tomo V (2004), *Discursos y conferencias (1º)*. XXVIII + 542 pp. Tomo VI (2005), *Discursos y conferencias (2º) 1934-1968*. XXXVIII + 506 pp. Tomo VII (2006), *Intervenciones orales en la Asociación Católica de Propagandistas*. LXXIII + 617 pp. Tomo VIII (2007), *Addenda*. XV + 620 pp. T. IX (2009), *Varia. Catálogos e índices*. Índices generales por Cristina La Orden y Francisco G. Conde. XX + 440 pp.

En un lapso de tiempo muy razonable se ha dado cima a la inaplazable tarea de recoger todos los textos escritos y hasta la referencia de las intervenciones orales que desarrolló Ángel Herrera Oria a lo largo de su vida. Son miles de páginas las que conforman el *corpus* de discursos, reflexiones en los Círculos de Estudios, exhortaciones y documentos pastorales, homilias, artículos y manuscritos (entre ellos, borradores de sus memorias) de este insigne periodista y eclesiástico, quien desarrolló una ingente labor en ambos campos, aunque obviamente aquí estemos más interesados en seguirlo en la actividad publicística, porque es la que nos concierne. El editor de este ingente material, José Luis Gutiérrez, no se ha limitado a reunir los textos circulantes, sino que emprendió una minuciosa pesquisa para dar con todos sus escritos, incluidas las referencias periodísticas o de otro orden a discursos y mítines, o papeles de los que conste su autenticidad.

Como es sabido Ángel Herrera fue director del diario *El Debate* durante veintidós años; creador de la Editorial Católica y de numerosas obras sociales y periodísticas; fundador, primer presidente y consiliario de la Asociación Católica de Propagandistas; impulsor de la Escuela Social de Málaga, del Instituto Social León XIII, de la Fundación San Pablo y la Fundación Pablo VI; instigador del Centro de Estudios Universitarios, germen de las tres Universidades CEU (Madrid, Valencia y Barcelona); divulgador meritísimo de la doctrina social de la Iglesia y de los documentos pontificios; sacerdote, obispo y cardenal, pero desde cada uno de sus cargos y responsabilidades sus ojos siempre estuvieron muy puestos en las cuestiones de prensa y en la marcha de las iniciativas que impulsó en este campo. La dedicación periodística que inició en 1911, sin pretenderlo ni manifestar especial inclinación hacia ella (era abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de Burgos), le marcó de tal manera que ya nunca pudo librarse de vivir en el meollo de esta actividad. Y si bien llegó un momento en que se apartó de los cometidos concretos, siempre estuvo

pendiente de cuanto se refiriera a su evolución. Pero no es en sus escritos y discursos donde eso se pone más de manifiesto, porque lo que aquí predomina es la vertiente religiosa y para lo otro son tan importantes los escritos como los cometidos y gestiones que iba realizando. Tal vez el día que se publique su epistolario se conozca con mayor fiabilidad lo que ahora solo conocemos indirectamente o intuimos.

Lo que acabamos de apuntar se refleja en los contenidos que aparecen en estos nueve volúmenes. La parte principal está dedicada a las materias relacionadas con su ministerio sacerdotal y las obligaciones que emanaban de sus cargos dentro de la Iglesia. Homilias suyas y guiones para los predicadores dejó muchos por escrito; alocuciones para sus fieles malagueños son constantes en los años en que estuvo al frente de la diócesis. Los Círculos de Estudios que dirigía para los propagandistas han podido ser rescatados en gran parte y las ideas que transmite son significativas de la orientación de sus creencias y de lo que deseaba que tuvieran presentes los miembros de la Asociación. Lo mismo ocurre cuando se dirige a los afiliados de la Acción Católica, organización a la que también ofreció constantes desvelos.

En cuanto a lo que atañe a la prensa hay que anotar varios discursos, como “Propaganda y prensa católica” (1912), “Prensa y opinión pública” (1914), “Misión de la prensa católica” (1919), “La organización de un periódico” (1924), “La gran prensa moderna” (1926), “La prensa y el Estado” (1926), “Escuelas de periodismo” (1927), “A los amigos de *El Debate*” (1932), “El ideario de *El Debate*” (1933), “La prensa católica, instrumento de unión” (1933), “Sobre la futura Escuela de Periodismo de la Iglesia” (1959), entre otros. Hay también algunos estudios de gran interés, como los que dedica a “La prensa católica” (1930), el programa de la materia de editoriales y dirección de periódicos que impartió en su Escuela de Periodismo (1931), “La ordenación jurídica de la prensa” (1933) o el que dedicó a la figura de “El director de un periódico” (1960), que se publicó en la Enciclopedia del Periodismo dirigida por Nicolás González Ruiz.

Algunos artículos relacionados con la prensa y con algunas otras cuestiones (campañas propagandísticas que emprendió) se contienen en estos volúmenes, pero en realidad son muy pocos si tenemos en cuenta el largo período en el que dirigió *El Debate*. ¿Cómo se explica el que una persona que ocupa este puesto relevante no mantenga una posición pública contundente a través de su firma en las páginas del diario? La explicación es sencilla, al margen de que nos guste o no su actitud: suficiente tarea tenía con la labor propia de la dirección, gracias a lo cual consiguió articular a un grupo de periodistas para que entre todos emprendieran la tarea de transformación de la sociedad y de la política, tal como propugnaba, lo que le impediría dedicarse a escribir personalmente sobre lo que deseaba transmitir; una de sus preocupaciones fue constituir un Consejo de Redacción, constituido por especialistas en las materias que un diario divulga, que se encargara de componer los editoriales y aquellos textos que constituyen en cada momento expresión de las ideas que se quiere divulgar, pero se sabe que era él quien escribía los guiones y corregía la

exposición para que respondiera perfectamente a lo que él pensaba; por último, sabemos de algunos textos que salieron directamente de su pluma, porque así lo hizo saber en algún momento o lo han señalado sus colaboradores, pero otros ignoramos por completo quién es su autor: en la primera época debieron ser muchos, después con el equipo que creó a su alrededor y la complejidad que fue tomando el diario, así como las actividades anexas que se emprendieron, ya resultaba más difícil que pudiera empeñarse personalmente en la redacción de escritos. En todo caso, habría que concluir que se sentía más llamado a pronunciar discursos que a escribir artículos y también que se le podrían aplicar los versos del viejo romance: “Si non vencí reyes moros/ engendré quien los venciera”.

Cuando el editor de estas *Obras completas* comenta esta recopilación de textos periodísticos que se contienen en el volumen II, unos diez, y otros tantos en el volumen VIII advierte lo siguiente: “Debo decir que son muy pocos los que en las páginas de *El Debate* firmó su director. En cambio, debo añadir que desde el año 1911 hasta 1923 fueron muchos los artículos editoriales redactados por don Ángel. Durante la segunda década del siglo XX, primera de *El Debate* herreriano, su director no tuvo todavía la espléndida ayuda del Consejo de Redacción. Contó, sin embargo, con la ayuda de dos o tres colaboradores de ágil y a veces acerada pluma. Pero según confesión personal hecha en más de una ocasión al autor de estas líneas, fue don Ángel el redactor personal de numerosos editoriales, cuya autoría, sin embargo, no cabe probar documentalmente”. En esas condiciones, no teniendo la completa seguridad de que hubieran salido de su pluma, es pertinente que no se incluya ningún editorial en esta recopilación.

Tal vez la aportación más significativa en el campo de la prensa lo constituya el intercambio epistolar que mantuvo con el ministro de Información, Gabriel Arias Salgado, en 1955, en un tiempo ciertamente azaroso para manifestar discrepancias con una alta autoridad del Estado. El desarrollo de la polémica tuvo sus hitos principales en las siguientes fechas: en el mes de diciembre del año anterior, el ministro pronunció un discurso en Barcelona sobre “Doctrina española de la información”, a lo que respondió la revista *Ecclesia* con un editorial que apareció el 8 de enero de 1955 y que fue remachado el día 12 por un documento pastoral del obispo. El ministro respondió con una carta el 26 de enero que tuvo su réplica el 20 de febrero y que se dio por zanjada cuando aquel respondió el día 9 de marzo. De todos estos pasos hubo constancia pública en el *Boletín Oficial* de la diócesis de Málaga, en los semanarios *El Español* y *Ecclesia* y en el diario *Ya*. Muy a regañadientes de las instancias oficiales, claro está, pero es que no les cupo más remedio, ya que las publicaciones de la Iglesia ostentaban un régimen especial, pues estaban sometidas a la autoridad de su jerarquía en razón de los acuerdos concordatarios. La doctrina de Herrera sobre la política informativa que practicaba el franquismo, expuesta tan suavemente como exigían los tiempos, era severa en el fondo (no puede decirse que nadie plantara cara con esa firmeza): “El régimen actual ofrece dos puntos vulnerables muy difíciles de conciliar

con las ‘enseñanzas católicas’: la censura y las consignas. La censura, por el modo de practicarla. Las consignas, como principio” (I, p. 949).

Comentar nueve volúmenes con unos textos tan variados y sugestivos no permite detenernos en los detalles. Nos limitamos a dar cuenta de los contenidos y a destacar la fuerte personalidad de su autor. Estamos de acuerdo con el cardenal Paul Poupard cuando decía (y no ha sido el único) que “la España contemporánea tiene una deuda imponente que saldar con don Ángel, que acaso solo el tiempo permita ir valorando en su justa medida”. Algo más concretaba el presentador de esta obra, Mons. Antonio Montero, el otro obispo periodista: “El veinte años director de *El Debate*, presidente un cuarto de siglo de la A. C. de P. y cuatro años de la Acción Católica española, siete de sacerdote diocesano santanderino y veinte de Obispo de Málaga, fue un hombre que, por su talento superior, su autoridad moral, su energía indomable, su rigurosa autoexigencia, su sentido del deber y celo por la obra bien hecha, resultó en ocasiones para algunos un personaje incómodo y discutido. Él era consciente de ello y asumió toda la vida sus responsabilidades más empinadas”. A don Antonio, como a muchos de nosotros, le gustan más las personas grandes con defectos que las pequeñas con virtudes. Ese es el caso.

Juan CANTAVELLA - Universidad CEU San Pablo (Madrid)

KAPUSCINSKI, Ryszard, 2010: *Cristo con un fusil al hombro*. Barcelona, Anagrama, 201 páginas.

Coincide la publicación en español de este texto (que apareció en polaco en 1975) con el éxito editorial de *Kapuscinski Non-Fiction*. En esta polémica biografía, el periodista Artur Domoslawski lanza varias críticas contra el gran Kapuscinski. Está bien que lo haga. Y que se atiendan sus argumentos (algunos ciertamente serios). Sostiene Domoslawski que Kapuscinski mantuvo una sólida relación con los servicios secretos comunistas. Sostiene Domoslawski -empecemos por el principio- que Kapuscinski exageró o falseó algunos de los contenidos que incluía en sus reportajes.

Ojalá pudiéramos preguntar a Kapuscinski. Ojalá pudiéramos pedirle que nos mostrara el cuaderno de notas al que se refiere con cierta frecuencia (véase, por ejemplo, la página 92 del libro reseñado) en sus trabajos periodísticos. ¿Tal día, a tal hora, sucedió esto que usted cuenta sobre el Che Guevara, señor Kapuscinski? ¿Sí o no? Lástima que Kapuscinski ya no pueda decir nada. Lástima. A falta de respuestas concretas para preguntas precisas, Domoslawski (el severo Domoslawski que todos llevamos dentro) haría bien en ojear *Cristo con un fusil al hombro*. Un libro de *ensayos*, en el sentido literal e ingenuo con que el propio Montaigne concebía este término. Porque si el objetivo es desmitificar el mito (pero sin emprender excursiones del tipo *era espía, tuvo comportamientos inaceptables, se sirvió de aquello que criticaba...*), nada mejor que volver a este conjunto de textos. No es que se trate de una obra de principiantes, pues fue publicada cuando Kapuscinski tenía ya 43 años. Pero sí es, clarísimamente, una obra preparatoria, premonitoria. Perfecta para extraer imperfecciones y, al mismo tiempo, para datar los mejores méritos del periodista polaco.

Hubiera sido muy recomendable leer los diez trabajos de este libro con algún tipo de guía o nota aclaratoria previa. Se comprendería mejor el contexto en que fueron redactados. Pero, incluso sin ese marco, el lector encontrará aquí algunas de las claves de la escritura periodística de Kapuscinski. Su enorme habilidad para fundir -sin confundir- información y documentación. Su descomunal talento para escuchar y reproducir las palabras del personaje que protagoniza una historia. Su pericia en el arte de obtener metáforas que muestren, y no sólo cuenten, qué ha ocurrido y por qué.

Pensemos, por ejemplo, en el relato (pp. 67-94) cuyo título coincide con el conjunto de la obra. Nos traslada Kapuscinski a Bolivia, a La Paz. Nos acerca a un clima de confusión surrealista en el que se gestan revoluciones y conspiraciones que recrean, de modo casi humorístico, la tragicomedia política que durante decenios devoró a gran parte de Hispanoamérica. Hallaremos en esas páginas al mejor Kapuscinski. Al escritor sagaz que acierta a describir y narrar con detalles certeros. Al testigo que mira y casi toca lo que ocurre, pero que -milagrosamente- consigue establecer sabias distancias respecto a los hechos relatados. Al humanista que conoce la historia de un país, y que la interpreta de forma personal para explicar determinados

acontecimientos. Al filósofo y poeta que hay por detrás del humilde reportero.

No obstante, si se recomienda al exitoso Artur Domoslawski que revise este libro es porque también encontramos aquí al Kapuscinski -cómo decirlo- más previsiblemente humano. Encontramos al corresponsal de guerra que busca frases impactantes y alguien entenderá que bellas: “Rashidiya huele a naranjas y a sangre” (p.10). Encontramos al periodista que cede la palabra, eludiendo reproches o críticas (eludiendo incluso las preguntas que sugiere toda respuesta), a quienes utilizan la violencia para combatir la violencia (pp. 21-25). Encontramos, en fin, al escritor que antaño se denominaba *comprometido* con determinadas causas. Bien está el compromiso ético, personal, que surja de la comprensión de una determinada realidad social o política. Cosa muy distinta es dividir el mundo, *a priori*, en buenos y malos. Esta simplista visión maniquea tiende a generar prejuicios que no sólo no ayudan, sino que más bien impiden comprender el mundo. Frases textuales de Kapuscinski, por si Domoslawski tiene a bien analizarlas: “Sin embargo, es un grave error repetir hasta la saciedad que los palestinos están divididos. Al contrario: lo que llama poderosamente la atención y hasta causa asombro es el alto grado de unidad que existe entre ellos. Y el proceso de maduración de esta unidad avanza a pasos agigantados” (p. 46). Si el objetivo era desmitificar el mito, he aquí un argumento. Bien es verdad que, por desgracia para Domoslawski, sabemos cómo evolucionó la obra de Kapuscinski. Antes de este humano *Cristo con un fusil al hombro* ya habíamos leído *Ébano*, *El Sha*, *Lapidarium IV*, *Viajes con Heródoto...*

Javier MAYORAL SÁNCHEZ - Universidad Complutense de Madrid

MAILER, Norman, 2009: *En la cima del mundo*, Prólogo de Andrés Barba, traducción de Juan Sebastián Cárdenas, Madrid, 451 Editores, 119 páginas.

Si este siglo, dice Mailer, “ha aportado algún término a la potencialidad de la lengua, ese es «ego»”. Y debe de estar muy seguro, o debe de querer resaltar al máximo esa afirmación, puesto que no anda perdida por el poco más de medio centenar de páginas (lo demás lo ocupa el prólogo) de esta breve reflexión sobre la vida de Muhammad Ali (antes Cassius Clay), sino que es exactamente la primera, la frase con la que se abre el libro. Por mucho que el gran escritor norteamericano pudiera referirse al siglo pasado, su tesis parece que no ha perdido actualidad en esta primera década transcurrida del XXI. En un periódico del día en que leí el libro (*El País*, 10.3.2010), me encontré con dos titulares que decían: “El ego me da miedo. Es el gran drama de hoy” (dicho, por Rafael Manzano, Premio Driehaus de este año); “El equilibrio de egos será clave para el funcionamiento de dos marcas únicas” (sobre el patrocinio del Santander en el equipo Ferrari de Alonso). Tampoco estos titulares andaban perdidos por el diario, ambos encabezaban textos de una página completa, o casi, y se referían a asuntos –arquitectura, fórmula 1- no precisamente marginales.

El autor de *Los ejércitos de la noche*¹, en efecto, convierte esta idea sobre el ego en la columna vertebral de su texto, escrito en 1971, sobre el Clay-Ali campeón mundial de boxeo, emblema pacifista (a su pesar) y líder antirracista (convencido). Tras esa frase inaugural, portada de todo un siglo, viene la primera explicación. Todo lo hecho en estos cien años –dice- “desde las proezas monumentales hasta las pesadillas de destrucción de la humanidad, ha estado en función de ese extraordinario estado mental que nos da autoridad para declararnos seguros de nosotros mismos aun cuando no lo estamos” (p. 51). En la primera línea del siguiente párrafo personifica: “Muhammad Ali se presenta como el más perturbador de todos los egos”. Dos páginas más adelante se reafirma: “Sí, el ego, ese ejercicio diligente y a veces eficaz de ignorancia-entendida como autoridad, es seguramente el fenómeno más importante del siglo XX” (p. 53). Y en otras dos más nos ofrece una segunda explicación: “El Ego² apunta hacia cierta conclusión a la que está obligado a llegar sin saber demasiado sobre el terreno que hay que atravesar” (p. 55). Incluso nos aclara que el ego, por supuesto, no es exclusivo de Ali, sino que es aplicable, en general, a cualquier campeón de boxeo: “El boxeador es inmisericorde -la falta de compasión es la base del ego- y domina las técnicas -que son las alas del ego-”. Para terminar diciendo que lo que distingue “el noble ego de los boxeadores profesionales del ego más ruin de los escritores es que los primeros viven experiencias en el *ring* que a veces resultan grandiosas, incomprensibles, solo comprensibles para otros boxeadores que han alcanzado un nivel similar”. O “para

¹ Texto de 1968 sobre una manifestación antibelicista coincidente con la actitud que iba a marcar la vida de Ali. No es el único de Mailer sobre el tema; un año antes había publicado *¿Por qué estamos en Vietnam?*

² La palabra aparece, indistintamente, con minúscula y con mayúscula.

mujeres que han tenido que vivir cada minuto de un angustioso parto: experiencias que son, en último término, misteriosas”.

Para entender mejor la obsesión de Mailer quizá convenga repasar algunos de los hechos clave que la motivan. En 1960 nuestro protagonista se hace llamar Ali al convertirse al Islam y renegar del cristianismo, religión que él identifica con la opresión blanca. En este sentido recuerda que su nombre original, Cassius Marcellus Clay, era el del dueño blanco de su bisabuelo, que era esclavo, algo, por supuesto, inaceptable para el mayor ego de Norteamérica. Una cita de Aimé Césaire que encabeza el libro retrata perfectamente el carácter altivo del joven atleta y hace por completo comprensible su renuncia al apellido familiar: “... es verdad que hay algo en tí que no ha podido someterse, una cólera, un deseo, una impaciencia un desprecio, en suma, una violencia... y mira, tus venas llevan oro, no barro; orgullo, no servidumbre. Rey has sido, Rey desde siempre...” (p. 11).

En esa época Ali conoce a Malcolm X y congenia con su movimiento de liberación antirracista. En 1964 se proclama campeón mundial de los pesos pesados tras vencer a Liston en Miami. Tres años más tarde se niega a tomar parte en la guerra de Vietnam; su célebre frase “A mí el Vietcong ese no me ha hecho nada” da la vuelta al mundo. La negativa le cuesta la retirada del título, pero pasa a ser considerado como un héroe por amplios sectores que se oponían a la participación norteamericana en el sudeste asiático. Su renuncia al credo religioso y al clima belicista pro-sistema imperantes en Estados Unidos agrandan su ya para entonces extendida leyenda en la medida en que, además, la segunda le supone una prohibición para boxear que se alarga cuatro años. En 1971 se enfrenta por fin a Frasier en Nueva York, otra vez por el título del mundo de los pesados en una pelea que se calificó -esta vez quizá con razón- como el *combate del siglo*.

Y aquí es exactamente donde Mailer decide escribir su libro, su obra maestra podemos decir sin ningún temor a exagerar, un texto memorable más de los muchos que escribió a medio camino entre la literatura y el periodismo, tomando de aquélla el estilo y la profundización psicológica y de éste los hechos y los personajes. Un libro en definitiva que contribuyó a encumbrarle a las más altas cimas (a la *Cima del mundo*) del *New Journalism* de los 60-70, tras la estela de Capote y junto a algún otro de los grandes como Tom Wolfe. Este último precisamente acaba de declarar que el futuro de la literatura está en la no ficción y lo ha hecho cuarenta años después de la aparición de este libro y casi sesenta de la de *A sangre fría*. Sin duda debe reconfortar ver cómo después de más de medio siglo sus postulados son modelo no solo de periodismo sino también de la mejor literatura. Mailer, por otra parte, no fue éste el único libro sobre boxeo que escribió, pues es memorable también *El combate* sobre el duelo Ali-Foreman en Zaire, en 1975. Ambos están a la altura de clásicos del siglo XX de este deporte como el célebre *On boxing* de Carol Oates.

No hay que olvidar, en este sentido, que aunque Ali se rebeló contra la religión,

contra la guerra y contra la opresión blanca, vivió también para revitalizar, y denunciar, desde dentro al boxeo; y este libro, aunque es mucho más, es un libro sobre este deporte. Al hablar de los capos que mangoneaban los combates en los cincuenta dice Mailer que “Ali los controló a todos con el poder de su mente” (p. 81). ¿Cómo? Muy sencillo (y maravillosamente explicado por un lenguaje rico y preciso): “Pasó de largo por el lóbrego corredor de sus negocios sucios y atractivos, pasó de largo por la humareda de puros caros y palabrería, la hipocresía y las palmaditas en la espalda, pasó de largo por los políticos corruptos y la pus patriotería”. Pasó, añade, “como un láser, en el filo, sutil e impersonal y cortó hasta el corazón mismo de la carne más podrida del boxeo, pues no olvidemos que el boxeo fue siempre como un Vietnam del Sur oculto para Norteamérica, enterrado durante cincuenta años...” (pp. 81-82).

Tampoco hay que olvidar lo que de excepcional crónica deportiva hay en el texto de Mailer. Sus descripciones de los golpes que su suceden sobre el *ring* hacen saltar por los aires cualquier intento de encasillar al lenguaje deportivo en el registro monótono de los consabidos tópicos. A Quarry, por ejemplo, lo venció Ali con “un calculado latigazo de una de sus lenguas de serpiente directo a la esponja corrugada de carne muerta sobre los ojos irlandeses” (p. 83). A Bonavena, le sacó un puño en el decimoquinto asalto que “surgió como una bola incandescente del espacio exterior”. Y Frasier, por no hablar sólo de Ali, “tenía dinamita en los brazos. Sus ganchos de izquierda eran formidables, unos ganchos de izquierda que solo de verlos, incluso cuando los fallaba, producían terror, porque parecían silbar en el aire” (p. 91), aunque “también tenía una derecha poderosa. Podía noquear a su contrincante con cualquiera de las manos, algo reservado a unos pocos boxeadores, incluso entre los mejores. No obstante, solía castigar a sus rivales hasta el borde de la muerte”. Visto el repertorio de ambos, no es extraño que el *combate del siglo* que les enfrentó estuviera plagado de todo tipo de acciones y éstas a su vez fueran narradas de las formas más inverosímiles: “Frazier se agazapaba y sus puños entraban por debajo como el hocico de un perro policía” (p. 107); “Ali se las arreglaba para enredar los puñetazos de su rival en extraños nudos, ni siquiera bloqueándolos con los codos o los guantes, sino lanzando sus propios ataques como movimientos defensivos, pues aun fallando barría a Frasier hacia los costados...”

Hay algo en la prosa de Mailer que penetra profundamente tanto en la personalidad absolutamente narcisista de su protagonista como en la dureza extrema que supone un combate al máximo nivel a quince asaltos. Tras el tercero aún queda por delante “un montón de *rounds*, contracciones de tortura, los pulmones que dan alaridos desde los calabozos del alma, la garganta tapizada de una bilis tibia que alguna vez estuvo en el hígado, las piernas inertes, los brazos que se mueven con torpeza” (p. 111). Llegado a ese punto ambos púgiles –seguimos con Ali y Frazier- “se movían como sonámbulos, trabajándose lentamente y restregándose el uno contra el otro, casi abrazados, a punto de quedarse enganchados en aquellos movimientos acompasados, como dos amantes después de hacer el amor” (p. 113). Entonces cualquier metáfora que venga de otro

deporte es bienvenida e ilustrativa: “Y Ali, como un *catcher* atrapando las bolas rápidas de un *pitcher* incisivo, recibía los golpes de Frazier, ahí va un curva, y otra, y otra, ¡un gancho!, una con efecto, otra curva.” (p. 115).

Hace alusión Andrés Barba en su prólogo, excepcional en su papel de ponernos en antecedentes y en el contexto del libro, a la elección de Obama como primer presidente negro de Estados Unidos. De alguna forma, si la literatura parece tomar el rumbo de lo que vaticinaron hace medio siglo Mailer y Wolfe, entre otros, la política parece dar la razón a las proclamas antirracistas de un Malcolm X de la misma época. Y algún crítico, para seguir con los paralelismos, ha querido ver en este espléndido monumento literario-periodístico un reflejo del enorme ego de Mailer. Seguramente andará en lo cierto, pues de otra forma -sin la arrogancia, sin la agudísima capacidad para penetrar de la psicología del cuerpo, del dolor y del valor que le ha valido ser considerado como el digno heredero de Hemingway- no hubiera sido capaz de mostrarnos el mayor ego del siglo XX.

Pedro PANIAGUA SANTAMARÍA - Universidad Complutense de Madrid

PEARY, Robert y COOK, Frederick, 2009: *La batalla por el Polo Norte*, Manzanares el Real (Madrid), Editorial Interfolio, 218 páginas.

Pocas conquistas hay en la historia de la humanidad que se puedan comparar a la del Polo Norte por su dificultad. Y pocos duelos que tengan parangón con el que mantuvieron los norteamericanos Peary y Cook por esa conquista en los primeros años del siglo XX. La batalla, además, no se libró sólo sobre el hielo; también fue periodística. Mientras el *New York Times* era aliado de Peary, el *Herald Tribune* apoyaba a Cook. Aunque ambos contendientes defendieron su versión con convicción, con fanatismo incluso, el tiempo demostró que en realidad ninguno de los dos llegó a los 90° de latitud norte. El primero en conseguirlo fue el ruso Kuznetsov en 1948³. Y el primero en ver con sus propios ojos los dos polos terrestres, sin él saberlo, fue el noruego Amundsen, que conquistó el Sur en 1911 y sobrevoló en un dirigible el Norte en 1926. Cuando se produjo ese avistamiento Amundsen creía que el codiciado punto llevaba ya 15 años descubierto⁴.

Pocos duelos, en efecto, han sido más enconados y han arrastrado a más gente que el que mantuvieron Peary y Cook. Pocos han tenido la capacidad de dividir por completo a un país, Estados Unidos, entre seguidores y detractores de ambos. Y pocos como éste han traspasado fronteras hasta el punto de llegar a vivirse con auténtica pasión incluso en Europa, donde en Inglaterra y en los países nórdicos los seguidores de uno y otro fueron legión durante años. Su pugna fue una especie de *Madrid-Barça* de la época, con la pequeña salvedad de que en el fútbol la conquista es una escenificación, y aquí es completamente real.

Otro dato para la reflexión que nos deja esta batalla es el enorme varapalo que se llevó el chovinismo -el aislacionismo, digamos- norteamericano años después al comprobar que no fue un compatriota quien conquistó el punto más al norte del planeta. En los años de la batalla que narra este libro (1908-1909) no se concebía que no fuera un estadounidense quien protagonizara la gesta. En 1911 fue un noruego quien se plantó por primera vez en el Polo Sur. Años después un inglés (o un neocelandés) quien conquistó el Everest. Y, en medio de la guerra fría, se hace con el Polo Norte nada menos que ¡un soviético! Sólo le quedaba al país de las barras y las estrellas una última oportunidad de lavar su imagen en esta liga de las conquistas: la Luna. No podía no aprovecharla. Y no lo hizo. Pero durante aquellos primeros años del siglo XX, a pesar de que los intentos europeos por pisar un Polo Norte todavía virgen se sucedieron, en Estados Unidos sólo se tenían ojos para los dos protagonistas de este libro.

Y otro factor más que también nos debe hacer reflexionar, especialmente en las páginas de una revista como ésta, es el enorme papel jugado por la prensa en esos días.

³ Vid. reseña del libro de Fergus Fleming *La conquista del Polo Norte*, EMP, 2008.

⁴ Vid. reseña del libro de Apsley Cherry-Garrard *El peor viaje del mundo. La expedición de Scott al Polo Sur*, EMP, 2009.

Ese papel está fundamentado sin duda por esa ausencia de complejos a la hora de unir eficacia informativa y rentabilidad económica propia de los países anglosajones. Estamos, recordemos, a principios del siglo XX. El periodismo informativo acababa de nacer unos años atrás en esos países. Su agresividad, propia de la empresa capitalista pura, ya nos había dado muestras, especialmente a los españoles, de que él solo podía ganar, e incluso crear, una guerra (véase Cuba). Y aquí estaba convencido no sólo de que un estadounidense iba a ser el vencedor, sino de que él mismo iba a ser decisivo en la aventura y para ello no iba a dudar en poner todos los medios necesarios. Esto incluiría seguramente -puestos a aplicar una especie de paralelismo con el 98- llegar a crear el Polo para sus lectores si se hubiese demostrado que la especial orografía del terreno hacía imposible su localización exacta.

El papel de la prensa española fue, claro está, mucho más modesto. En un país ya sin colonias, y sin tiburones mediáticos como Hearst o Pulitzer, su única aportación fue la de traducir los artículos norteamericanos originales en revistas como *La Ilustración Española y Americana*, *Alrededor del Mundo* y *Esos Mundos*. Estos artículos han sido rastreados para la presente edición a partir de recopilaciones firmadas por L. Gámbara, que fue quien publicó por primera vez este libro en España en 1909-1910, es decir, muy poco después de los hechos que narra. Y quizá en esta proximidad acaban sus virtudes, pues ni está bien escrito ni bien editado. En cuanto a la escritura, nada que ver por ejemplo con el texto sobre el viaje al Polo Sur de Cherry-Garrard, auténtico monumento épico, literario y emotivo, a la vez que científico. Y en cuanto a la edición baste decir que en mi ejemplar hay ocho páginas en blanco.

Pero el Polo lo resiste todo. Una redacción y una edición defectuosas no consiguen arruinar el sabor de la aventura que a pesar de todo se abre paso entre las páginas del libro. En ellas hallamos, por ejemplo, que las expediciones se enfrentaban a temperaturas de 83° bajo cero y que hasta los perros que tiraban de los trineos morían congelados (p. 27). Hallamos también tópicos desmontados: “Se dice, a menudo, que en toda la región polar el día dura seis meses y la noche otros seis; esta afirmación solo puede aplicarse a una pequeña extensión alrededor del Polo”(p. 143). Porque, añade el libro, a medida que uno se acerca al norte, “el Sol se desliza bajo el horizonte durante una parte siempre mayor que cada periodo de 24 horas”. Y concluye: “En Annotok⁵ el sol de medianoche se ve por primera vez en el horizonte el 23 de abril”.

Y hallamos algo que tiende a olvidarse cuando hablamos de aventura y es que no sólo el valor y la resistencia son necesarios; también, y en gran medida, lo son la capacidad de organización y una previsión adecuada. En la labor de acercamiento al Polo de la expedición de Cook, por ejemplo, el libro nos describe cómo los exploradores deben hacer acopio de distintos tipos de pieles para internarse en el invierno ártico. De zorro y de liebre, para vestidos y polainas, de rengífero, para sacos de dormir, “sirviendo como hilos los nervios” (p. 145). De foca, para botas y látigos...

⁵ Noroeste de Groenlandia, según se puede apreciar en un mapa que incluye el libro en su página 76.

Y aparte de las pieles, hay que almacenar grasa, de narval, por ejemplo, “muy apreciada por las mujeres, porque da a las lámparas, una llama larga, caliente y sin humo” (p. 146). Las mujeres esquimales normalmente no iban en las expediciones, pero había que dejarlas provistas mientras sus maridos acompañaban a los expedicionarios blancos, ya que sus ausencias se podían prolongar durante meses e incluso años. Y estamos hablando de aldeas de las cuales partían a lo mejor 250 hombres, todos los que eran útiles para la caza.

Pero por mucho que se prepararan los viajes, desde América y desde las aldeas esquimales, siempre había que estar dispuesto también a improvisar sobre la marcha, sobre un terreno inhóspito y duro como ninguno que combinaba frío, hielo, niebla y orografía cambiante. Todo lo cual, unido seguramente también a la debilidad, hacía que muchos exploradores vivieran partes del viaje en un auténtico trance: “La isla de Heiberg no era más que una neblina de color turquí, mientras que la tierra de Grant [norte de Canadá] formaba a lo lejos con sus montes y sus murallas de hielo, figuras fantásticas. La realidad no existía ya. Vivíamos en un país de mirajes y de sueños” (p. 165). En ese escenario, como decía, había que improvisar. Cuando los exploradores de Cook se vieron obligados a reducir peso, a pesar de haber estado éste limitado en todo momento a la hora de elegir la carga, tuvieron que limar los patines de hierro de los trineos para dejar éstos con la menor superficie de contacto posible. También tuvieron que aligerarlos de la madera de nogal de su estructura, elegida por ser la más ligera. Y cuando hablamos de limitar la carga lo decimos con toda justicia en el caso de una precisión que desde fuera parece que raya en la paranoia. Por ejemplo, de comida se pesaba todo: el pemmican (alimento en conserva), el buey salado, la leche condensada, el té, el café el azúcar, los bizcochos... E incluso se consignaba el peso de 450 gramos de ¡los fósforos! (p. 158).

Tantos y tan exactos preparativos, sin embargo, no eximen a los expedicionarios de sufrimiento. Cuenta uno de ellos: “Encendíamos el fuego con alcohol y bebíamos aceite. En nuestros sueños, el infierno resultaba helado y, al contrario, el paraíso nos parecía de fuego” (p. 183). Y continúa: “Nos parecía que toda la naturaleza nos traicionaba; todo causaba desilusiones; solamente la muerte nos parecía un remedio posible contra el frío terrible, continuo, progresivo”. García Sánchez nos recuerda muchas veces también en sus detalladas descripciones sobre alpinismo que el círculo más extremo en el infierno de Dante es de hielo. Aquí el infierno cuenta con el agravante que representa la tremenda palabra “progresivo”. Por horrible que sea el panorama siempre queda la certeza de que el sufrimiento va ir a más. Y a esta certeza se le añade otra: en tales circunstancias no es posible la enfermedad. “Un hombre enfermo no habría podido ni continuar la marcha ni volver atrás” (p. 186).

Tras tantas penalidades uno llega a identificarse con los protagonistas, a hacerse incluso cómplice de sus engaños, si es que sabían que no habían llegado al Polo pero intentaron vender al mundo lo contrario, o de su ingenuidad, si es que realmente creyeron que habían llegado. No hay certezas sobre esto. Lo más, sospechas basadas

en comparaciones con observaciones científicas posteriores. Hay una frase en este sentido, publicada en la prensa de la época, que es tremendamente esclarecedora: “Cook es un caballero y un mentiroso, Peary ninguna de las dos cosas”. El primero dejó escrito en su diario: “Finalmente habíamos llegado al centro boreal. El sueño de las naciones se había realizado, la carrera de los siglos había sido ganada por nosotros. La bandera fue planta en el Polo el 21 de abril de 1908” (pp. 195-196)⁶. Peary, por su parte, nunca se acercó, y hoy se cree que lo sabía, pero tenía 53 años, era su sexto intento y parecía más que probable que no pudiera volver a intentarlo. Por eso en su última etapa mandó de vuelta al campamento base a todos los miembros del equipo capaces de corroborar las mediciones de su posición. Sólo permitió que le acompañara un grupo de *imuits* analfabetos y el *negro* Matt, un fiel servidor. ¿Lo sabían y mintieron? ¿No lo sabían y contaron su verdad de buena fe? Qué más da. La identificación y complicidad que genera el infierno hace que, ingenuos o tramposos, los sigamos queriendo.

Pedro PANIAGUA SANTAMARÍA - Universidad Complutense de Madrid

⁶ Hoy, cuando escribo estas líneas, se cumplen, curiosamente, 102 años exactos de aquella fecha.

RUIZ, Carlos 2008: *La agonía del cuarto poder. Prensa contra democracia*. Barcelona, Trípodos, 446 páginas.

1. La difícil andadura de los estudios normativos de la comunicación

Las disciplinas y la investigación que abordan el estudio normativo de la comunicación no lo tienen fácil. Parece a todas luces evidente la necesidad de concepciones éticas, políticas y jurídicas de los medios, de su papel y su actuación. Sin embargo rara vez esta labor tiene el eco público que debería corresponder a la importancia de la materia. Los investigadores de la comunicación siempre se han sentido más cómodos en el marco de planteamientos empíricos, a lo sumo sociológicos y, ya forzando mucho las cosas, hermenéuticos o culturalistas. Pero han sentido en cambio un manifiesto recelo hacia las propuestas e investigaciones hechas desde los ámbitos más normativos. Habitualmente han visto estas aportaciones como intromisiones; provenientes además de gente que venía a ‘leerles la cartilla’ o intimidarles con sombrías amenazas judiciales. Quienes nos movemos en el ámbito normativo solemos buscar información empírica y técnica en obras que abordan la comunicación desde diferentes perspectivas, o en investigaciones sociológicas o encuestas profesionales que reflejan la situación existente; pero en cambio, es más raro que investigadores y docentes de estos ámbitos consulten, citen o busquen las aportaciones de quienes abordamos estas cuestiones desde planteamientos normativos. El resultado es que la investigación y el estudio de la dimensión normativa de la comunicación suelen tener escaso eco. Sin embargo, la importancia de los medios hace necesario un planteamiento interdisciplinar que afronte los retos en este plano normativo. De lo contrario, la actividad de los medios corre el peligro de salirse de los cauces que un día le dieron luz y convertirse en un riesgo incluso para la propia sobrevivencia de esas mismas condiciones históricas.

Sirva todo lo dicho de preámbulo al comentario del trabajo de Carlos Ruiz, una obra que responde a estos retos y al debate que debería acompañarlos. Una excelente aportación que debería contar con el debido eco no sólo entre quienes abordamos la actuación de los medios desde claves normativas, sino también entre los de áreas afines interesadas por los problemas de la comunicación en general, la ética aplicada y la teoría política; en fin, todos los interesados, o quizás mejor, *preocupados* por los retos de la relación entre medios y democracia.

2. Prensa contra democracia

El título, *La agonía del cuarto poder*, anticipa de forma paradójica el contenido del libro: no es que el poder mediático no disfrute de buena salud; lejos de esto, seguramente goza hoy de la mayor ascendencia e influencia que haya podido tener nunca. La agonía viene más bien del contraste entre esta enorme influencia y el que su papel esté cada día más alejado del que deberían cumplir. Lo que agoniza es este cumplimiento de la función que un día se atribuyó a los medios en el reparto de poderes necesario para el buen funcionamiento de la democracia. De ahí, el llamativo y un tanto amenazador subtítulo de *Prensa contra democracia*. Desde este

planteamiento, el libro aborda tanto los fundamentos normativos de ese papel de la prensa como lo planteó el paradigma liberal, como también sus actuales desviaciones. Dado que está en juego la propia sobrevivencia de la democracia, su relación con los medios no puede quedar abandonada al azar de los hechos (p. 20). De ahí la necesidad de una nueva teoría -que Ruiz apellida “política”- “que determine cuál es el papel de la prensa hoy y qué garantías pueden establecerse para su cumplimiento” (p. 16).

Ruiz se siente identificado con esta tarea por haber experimentado él mismo las contradicciones del periodismo cuando lo ejercía, lo que le llevó a buscar en la universidad un entorno más propicio para hallar una posible respuesta a la situación⁷. Esta motivación le lleva a realizar una búsqueda que cruza las habituales barreras entre áreas de conocimiento, uniendo a su formación y experiencia periodísticas el manejo de autores clásicos del pensamiento moderno y de obras contemporáneas de sociología y estudios de comunicación. Pero lejos de estar ante un ejercicio de erudición, en toda la obra se respira el compromiso de la indagación intelectual y del intento comprometido de hallar respuestas; búsqueda que los griegos afirmaban que nacía de la sorpresa ante la realidad, y que en este caso quizás nazca de la decepción ante un periodismo muy alejado de lo que se proclama.

Esta búsqueda de explicación no puede sino habérselas con los supuestos de la tradición liberal, que es la que ha configurado los supuestos fundamentales de la conceptualización normativa del papel de la prensa en nuestras sociedades y a la que es obligado acudir. De ahí que el grueso de la obra se dedique a hacer un repaso, al que se denomina “genealogía”, de los tres grandes ejes normativos de la concepción liberal de la libertad de información, a los que se dedica respectivamente cada uno de los tres primeros capítulos: las genealogías moral, política y jurídica. A esta parte sigue un cuarto capítulo bien distinto, *la paradoja* actual: la constatación de que el funcionamiento efectivo de los medios se haya muy alejado de los supuestos de la concepción liberal⁸. Y a este siguen otros dos capítulos finales mucho más breves. El sexto, en el que se discute si corresponde al derecho, a la ética o a la deontología dar respuesta a la situación. Y el último, que deja apuntados los grandes ítems que debería contemplar una nueva teoría de los medios.

3. A vueltas con la concepción liberal

Como decíamos, el primer capítulo traza la genealogía moral de la libertad de información. Más allá de la referencia obligada a los autores contemporáneos que han

⁷ Concretamente a la Facultad de Comunicación Blanquerna de la U. Ramón LLull (Barcelona), donde en la actualidad es docente de ética del periodismo y vicedecano.

⁸ Este es un planteamiento que no por habitual deja de ser esencial. De algún modo todo intento de hacer un ajuste con los tiempos que corren pasa por enfrentar ese mismo esquema. Este planteamiento suele tener como referencia implícita la reconstrucción paradigmática de Habermas (1994): Historia y crítica de la opinión pública (Barcelona, Gustavo Gili; 1ª ed. alemana de 1962), que Ruiz conoce bien. Me permito apuntar que esta actualización del paradigma liberal es algo en lo que también vengo trabajando desde hace unos años, tal y como apunté, si bien de forma breve por tratarse de un artículo, en H. Aznar (2002): “La doctrina liberal de la libertad de expresión y sus límites: el papel actual de los medios de comunicación”, Anuario de Filosofía del Derecho, vol. XIX, págs. 219-235. Espero poder concluir pronto una aportación más completa en este mismo sentido.

estudiado este proceso -como Habermas, Briggs y Burke, o Thompson- Ruiz prefiere recoger el testimonio de los autores de la época, como Locke, Rousseau o Mill; con referencias a autores menos habituales, como Montaigne o Pico de la Mirandolla. Las citas están cuidadosamente elegidas y acompañan con singular precisión el sentido del trabajo.

La historia se inicia con una breve referencia a la estructura de conceptos clave que ya plantearon los griegos. Debemos a ellos haber vinculado comunidad y comunicación, concretado en el vínculo esencial de los conceptos de *isonomía* (igualdad ante la ley) e *isegoria* (igualdad de participación, de expresión ante la asamblea), junto con el concepto de *parresía* (libertad para decirlo todo, franqueza) un ideal a mitad camino entre la ética y política, entre el cuidado de sí y el cuidado de los otros -en la terminología de Foucault, a quien Ruiz sigue en esta breve visita a la Grecia antigua-. Pero a los griegos les faltaron dos elementos esenciales que ayudaron a configurar de manera definitiva el paradigma liberal.

El primero, la imprenta, que permitió la producción en masa de libros, panfletos y periódicos, posibilitando el acceso material a la cultura impresa. El segundo, de otra índole, el pluralismo interno como un rasgo más de una sociedad abierta. Y en la articulación de ambos, en su combinación fue esencial un tercer factor: la Reforma protestante, ya que el protestantismo consideraba esencial la lectura personal de la Biblia, así como poder interpretar libremente su significado. La alfabetización, por un lado, y la generalización de esta libertad de interpretación, por otro, dieron pie a un pluralismo interno de las sociedades modernas occidentales. El paradigma liberal de la libertad de prensa no hubiera sido posible sin este antecedente de la Reforma protestante y sus efectos; del que en gran medida fue su secularización histórica y su traslación a la sociedad civil y la vida política.

De esta traslación a la sociedad civil se ‘encargó’ la cultura de la conversación articulada en torno a los salones y los cafés del siglo XVIII, núcleo social paradigmático de la Ilustración. Una cultura que dio forma a la idea de un público dialogante, capaz de debatir sobre gustos, opiniones y puntos de vistas distintos sobre la base del respeto a unas reglas básicas de mesura, tolerancia, saber escuchar; donde el valor de la ocurrencia, la elegancia o el humor dejaban atrás la imposición del dogma y la verdad única. Como señala Ruiz, esta cultura ilustrada de la conversación dio luz a un rasgo esencial de la cultura liberal:

“La verdad ya no es inamovible, revelada. Para ser aceptada debe desnudarse públicamente y someterse al escrutinio de la crítica. Es posible que ésta sea la gran herencia del Siglo de las Luces. La tolerancia, el pluralismo, la igualdad han penetrado en la sociedad después de haberse consolidado en la conversación” (p. 64).

Faltaba trasladar esta cultura al ámbito de la política, dando pie a la libertad de prensa en su sentido más político y a la idea de la opinión pública y su papel en democracia, de lo que se ocupa el segundo capítulo. El protagonismo es ahora de la

prensa, cuya libertad y actividad pasan a configurar una pieza fundamental del orden político liberal por tres funciones clave: ágora mediática -espacio de discusión y esclarecimiento colectivo-, contrapoder -vigilando al poder-, y fuente de instrucción e implicación ciudadanas.

Sin embargo, quizás lo más significativo de este segundo capítulo sea cómo esta traslación al ámbito político alumbra las primeras contradicciones (pp. 137 y ss.). Ruiz recoge el testimonio de dos grandes figuras que experimentaron o vislumbraron pronto las contradicciones entre el ideal normativo de la prensa y su actuación real, primer anticipo de lo que acabaría siendo *la paradoja liberal*. Así Jefferson, que experimentó en primera persona un periodismo político poco riguroso. Ruiz recoge el testimonio tanto de sus cartas particulares como del discurso inaugural de su segundo mandato presidencial, en 1805. Y Tocqueville, una de las mentes más lúcidas y preclaras a la hora de analizar y anticipar los rasgos, los retos y los riesgos de las modernas democracias. En su viaje a América, Tocqueville supo anticipar como nadie un gran número de los problemas que se han ido convirtiendo en motivo obligado de reflexión en nuestras sociedades y entre los que no faltaban las contradicciones de la prensa. Pero aunque tanto Jefferson como Tocqueville testimoniaron las paradojas del funcionamiento real de la prensa, ambos antepusieron el valor fundamental de la libertad de información en una sociedad democrática liberal.

El capítulo tercero se ocupa de la genealogía jurídica: cómo la libertad de prensa se articula y se garantiza en el Estado de derecho a través del reconocimiento programático de ciertos derechos y la regulación legal de su protección y su desarrollo. Ruiz repasa de forma breve tanto algunas grandes declaraciones de derechos como las más actuales, así como algún hito de la jurisprudencia internacional al efecto, como la del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En este capítulo el autor se centra más en el caso particular de España (pp. 211 y ss.): desde la convulsa historia de la libertad de prensa a lo largo del siglo XIX hasta su más reciente plasmación en la Constitución de 1978. Dedicar algunas páginas a seguir los avatares de la redacción de su artículo 20, que ha venido a consagrar este derecho a la información en el frontispicio mismo de nuestro ordenamiento. Es en este punto donde lo que era genealogía se hace contemporaneidad, ya que, quitando algunos paréntesis más o menos amplios, la conquista de la libertad de prensa y del derecho a la información en España es un logro de hace menos de 40 años.

Esta genealogía jurídica es menos habitual en las reconstrucciones históricas del paradigma liberal, a no ser en las que se aborda precisamente desde una óptica jurídica. Sin embargo, este capítulo no es casual y anuncia una cuestión que el autor concretará en los capítulos finales. El de “si la autorregulación deontológica como parte de la moral es la única legitimada para salvaguardar la libertad de información” (p. 176), o si, como se pone de relieve en este capítulo, resulta imprescindible el derecho para darle realmente efectividad. Lo que aplicado a la situación actual significaría que, igual que en su día se plasmaron jurídicamente los rasgos clave del

paradigma liberal, hoy habría que hacerlo también con aquellas medidas necesarias para enmendar una situación que en cierta medida se nos ha ido de las manos. Pero antes de volver sobre esta cuestión, falta la última parte de la historia.

4. La paradoja liberal

A veces quienes heredan un bien no le hacen justicia. Éste es el núcleo del cuarto capítulo: la herencia liberal habría dado paso a un mundo de la comunicación muy distinto al esperado. En ocasiones tan alejado del modelo que hasta llegaría a amenazar su propia continuidad, de modo que “los hijos de la sociedad civil amenazan los derechos fundamentales que la hicieron posible” (p. 286). Ruiz realiza un repaso -siempre limitado, dado la impresionante bibliografía acumulada en todo este tiempo al respecto desde tantas disciplinas distintas- de estas discrepancias entre lo esperado y la realidad de los medios.

La discrepancia a la que el autor concede mayor importancia es la que ha producido la dimensión empresarial de los medios. Es en este punto donde Ruiz cifra el mayor reto actual dado que esta estructura empresarial ha dado pie a una nueva forma de *censura privada* que ha venido a sustituir a la censura política. Ruiz presenta este paralelismo entre ambas formas de censura dejándose llevar en exceso por la facilidad de hacerlo así mediante el lenguaje. Pero no hay duda de que la búsqueda económica del beneficio a toda costa supone una de las mayores amenazas para los fundamentos morales de la libertad de información al imponer la búsqueda del beneficio a toda costa y ajustar los contenidos a sus fines particulares.

Pero esto no significa que sea la única distorsión de su actividad; hay otras que también recoge en sus páginas, como:

- La conversión de la opinión pública en coacción, en mecanismo de fuerza para imponer determinados juicios, en espiral de silencio, en propaganda, en mera suma de las preferencias individuales o en opinión publicada; fenómenos considerados, entre otros, por Lippmann, Noelle-Neuman o Sartori.

- La complejización del mundo social y las dificultades e incluso la incapacidad de los medios de dar cuenta de ellos, algo que ya ocupó a Lippmann y a Dewey a comienzos del siglo XX.

- Las desvirtuaciones de origen técnico -del telégrafo, las ondas de radio o las pantallas de la televisión- que habrían preocupado a autores como Mumford, Postman o también Sartori. De ellas derivaría incluso una nueva *razón mediática* caracterizada por la yuxtaposición, la velocidad, la transitoriedad, el predominio de la imagen o la deriva a la cultura del espectáculo, todo lo cual tendría poco que ver con el ideal ilustrado.

- Tampoco faltarían las desvirtuaciones estructurales del propio funcionamiento de los medios y la actividad de sus profesionales. Sociólogos como Bourdieu o periodistas como Ramonet han denunciado el exceso de ruido informativo, la circulación circular de sus contenidos, y un largo etcétera de prácticas o rutinas que sólo por existir ya harían un daño al contenido de los medios.

Y, por si fuera poco, a todo esto añade Ruiz el silencio de quienes quizás más deberían levantar su voz contra esta situación: los periodistas. Si bien hay que insistir que muchas veces ellos mismos sufren en sus carnes las contradicciones del sistema, la precariedad laboral o la impotencia, también es cierto que a menudo explotan su posición de privilegio o muestran una llamativa indiferencia hacia las consecuencias de una labor que no responde al ejercicio correcto del periodismo.

El resultado no sólo es la irrealización del modelo liberal sino en gran medida su propia puesta en riesgo. Una situación que se produce al combinar los privilegios heredados del modelo liberal (asociados a un funcionamiento o una concepción muy distinta de la prensa) y una actuación real que hoy dista mucho de aquella. Los medios no realizan la contribución esperada al buen funcionamiento de la democracia, ni a una opinión libre y madura, ni a la capacitación y participación del público. El ideal de la razón ilustrada “ha sido substituida por una especie de *razón mediática* que es estridente, que peca de exceso en el gesto, que tiene prisa, mucha prisa, porque el tiempo es anuncio” (p. 343). Nada o poco que ver con lo que en su día anunciaba el paradigma normativo liberal.

En un contexto así se impone la necesidad de buscar un nuevo ajustamiento entre modelo y realidad, una nueva teoría que sitúe los medios en su quicio, tal y como plantea el autor en sus dos capítulos finales.

5. Los retos de la teoría y los protagonistas del cambio

En el último, “Conclusiones”, asistimos más bien a la formulación de lo que deberían ser los retos de una nueva teoría política (o normativa) de los medios, es decir a los prolegómenos de una futura investigación en este campo que quizás ya esté llevando a cabo el autor. Por ahora se presentan los grandes encabezamientos bajo los cuales debería ponerse el acento en la búsqueda de soluciones (pp. 413 y ss.):

- Actualizar la *separación de poderes informativos*, la división de poderes en la que en su día encontró lugar la prensa y que hoy debiera orientarse más a poner coto al poder económico en el entorno mediático.

- Garantizar la *libertad interna de la prensa*, para lo que Ruiz prefiere apelar al derecho. El medio podría gozar de mayor margen de acción en el plano administrativo, pero “debe(ría) responder a una ética absoluta cuando se trata de la información” (p. 424).

- Actualizar el concepto de censura para poder dar cuenta y afrontar el problema prioritario hoy, a juicio del autor, de la *censura privada*, en lo que una vez más “la norma legal” debería encargarse de “dificultar la complicidad entre el medio y los asedios a la información” (p. 426).

- Garantizar el *pluralismo*, uno de los bienes esenciales de la democracia moderna y de cualquier sociedad abierta, que no debería quedar al albur del mercado.

- Garantizar que el *ciudadano* dispusiese de la información que le permitiese ejercer y actuar como tal.

- Finalmente, que cada *periodista* ejerciera una mayor resistencia, fuera más humilde y autocrítico, huyendo de una espectacularización de la propia opinión que ha creado “verdaderas estrellas mediáticas en el seno de la profesión”.

He aquí las grandes claves de una reforma que actualizaría el paradigma liberal y lo ajustaría a los nuevos tiempos y sus retos. Pero la cuestión entonces es la de qué ámbito normativo debería tener un mayor protagonismo en esta reforma, cuestión que Ruiz aborda en el capítulo quinto. Considera el autor que la importancia del derecho humano a la información en juego y su papel para el funcionamiento de la democracia requieren algo más que buenos deseos a la hora de garantizarlo y promoverlo. “La democracia dibuja un núcleo de derechos fundamentales para poder existir, y el derecho a la información se encuentra en ese núcleo. La democracia del siglo XXI debe *actualizar* esos derechos.” (p. 397). Y, a juicio del autor, la deontología y la autorregulación se quedan pequeñas o resultan insuficientes respecto a la tarea, dadas las grandes fuerzas, sobre todo económicas, en juego. Sólo quedaría apelar a la mayor efectividad del derecho, lo que haría la propia ética:

“La ética reclama un esfuerzo para reconducir la situación y no encuentra otra solución ante la urgencia del problema que pedirle al derecho que reconduzca la licencia, que garantice la libertad de información” (p. 419)

Es con relación a este planteamiento de Ruiz que comienzan nuestras discrepancias particulares. Es cierto que no le falta razón al autor al reclamar un desarrollo legal más amplio en algunos aspectos esenciales relacionados con los medios. Para empezar cumpliendo las propias leyes existentes, como las que regulan los canales públicos, todavía fuentes de manipulación, de censura y de telebasura en regiones como la Comunidad Valenciana, donde la democracia aún no ha llegado a la radiotelevisión pública. Quizás la esperada ley audiovisual y la creación del consejo audiovisual consigan poner coto a demasiados años de licencia televisiva, pública y privada, con sus pésimos efectos sobre la sociedad y la cultura española. Quizás lleguemos a ver también pronto una ley sobre el estatuto del periodista profesional, que debería contribuir a mejorar las cosas, por mucho que se hayan enfriado las expectativas respecto a la propuesta inicial. Pero es difícil ver qué más podría hacer el derecho, más a la vista de lo que ocurre en otros países de nuestro entorno o de la insistencia de la Unión Europea en el papel de la autorregulación. Para alguien que también ha insistido siempre más en este papel de la autorregulación (entendida adecuadamente, eso sí) el debate debe seguir precisamente en este punto. Este es una parte esencial del debate que reclamaba al comienzo y que, pese a la importancia de lo que está en juego aquí, parece convocar poco interés y escasa atención; incluso pese a contribuciones tan destacadas como la de esta obra. Y es que quizás la *razón mediática* del espectáculo, la prisa y la diversión a toda costa ha ganado demasiado terreno ya como para que estos debates tan serios conciten la atención debida.

Hugo AZNAR - Universidad CEU Cardenal Herrera (Valencia)

TOUS, Anna, 2010: *La era del drama en televisión. Perdidos, CSI: Las Vegas, El ala oeste de la Casa Blanca, Mujeres desesperadas y House.* Barcelona, UOCpress Comunicación, 259 páginas.

“Tenía razón Pascal cuando afirmaba que, si todas las noches nos sobreviniese el mismo sueño, nos ocuparíamos tanto de él como de las cosas que vemos todos los días: si un artesano estuviese seguro de soñar todas las noches durante doce horas seguidas que era rey, yo creo -dice Pascal- que sería exactamente tan dichoso como un rey que soñase todas las noches durante doce horas que es artesano. La diurna vigilia de un pueblo míticamente excitado, por ejemplo, la de los griegos más antiguos, es, de hecho, gracias al prodigio que constantemente se produce, tal y como el mito lo supone, más parecida al sueño que a la vigilia del pensador científicamente desilusionado. Si cualquier árbol puede hablar como una ninfa, o si un dios, bajo la apariencia de un toro, puede raptar doncellas, si de pronto la misma diosa Atenea puede ser vista en compañía de Pisístrato recorriendo las plazas de Atenas en un hermoso carro de caballos -y esto el honrado ateniense lo creía-, entonces, en cada momento, como en los sueños, todo es posible y la naturaleza entera revolotea alrededor hombre como si solamente se tratase de una mascarada de los dioses, para quienes no constituiría más que una broma el engañar a los hombres bajo todas las figuras. Pero el hombre mismo tiene una invencible tendencia a dejarse engañar y está como hechizado por la felicidad cuando el rapsoda le narra cuentos épicos como si fuesen verdades, o cuando en una representación teatral el actor, haciendo el papel de rey, actúa más regiamente que un rey en la realidad”.

Esta algo extensa cita de Nietzsche (*Sobre verdad y mentira en sentido extramoral*, 1873) justifica la persistencia en los análisis de todas aquellas formas de relato que crean mitos, arquetipos, temas, sueños de realidad. Y, en este caso, se trata del estudio de cinco series norteamericanas de gran éxito mundial, es decir, de cinco productos culturales que modelan gestos, actitudes, intereses, identificaciones, pensamientos, sueños y metarrealidades de millones de personas dispersas en todo nuestro planeta, cumpliéndose así aquella extraña sentencia de Cioran: “La irrealidad es un excedente ontológico de la realidad”.

Esta obra de Anna Tous, profesora del departamento de Periodismo y Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Barcelona, es un original, ecléctico y meticuloso análisis de la primera temporada de 5 series televisivas, todas ellas norteamericanas: *Perdidos, CSI: Las Vegas, El ala oeste de la Casa Blanca, Mujeres desesperadas y House*. Según indica la propia autora en su introducción, el objeto principal del estudio de los 141 episodios analizados es el carácter intertextual de la narrativa audiovisual contemporánea.

La complejidad de la obra de Anna Tous responde al necesario y admirable criterio de auténtica investigación que tuvo su origen en la elaboración de su tesis doctoral. Ello no le resta claridad en absoluto aunque sí la aleja del clásico formato divulgativo,

por lo que quedará restringida al ámbito académico de los estudios de comunicación. En este sentido, el análisis se sitúa en una confesada interdisciplinariedad basada en la narratología, la teoría de la literatura, la mitología, la semiótica y la antropología, mezcla que la propia autora define con acierto como “intertextualidad mediológica”, “en la medida en que el texto televisivo conversa con los textos precedentes”. Quedaría para la discusión académica, imposible en el espacio de una reseña, la dispersión teórica y conceptual a la que esta interdisciplinariedad (erudición, según Roman Gubern, autor del prólogo de la obra de Tous) conduce en muchos de los postulados que la autora emplea. Es algo frecuente, tal vez necesario y casi obligado en las primeras investigaciones. El mejor rédito de ello, creo, es que supone una buena preparación para después poder desbrozar la encrucijada y elegir un camino por el que transitar con mayor seguridad y poder de atracción.

La obra de Anna Tous es un comienzo prometedor. Su lectura nos sumerge en conceptos y teorías que se enfrentan entre sí y que, a veces, provocan discusión interna en el lector (algo muy positivo). Por ejemplo, ese concepto tan de moda en la academia sociológica de la comunicación como es la llamada “hibridación” (en este caso de géneros), y en el que la autora basa a priori parte de su estudio, obliga a reflexionar sobre qué es un género, cómo y quién los clasifica y cómo a cualquier desviación de la teoría fabricada se le denomina hibridación. Obliga a recordar la *Poética* de Aristóteles, el creador del género como concepto discursivo vivo y no como principio de orden; recordar a Todorov con su interrelación autor/público/tiempo/evolución; volver a la traslingüística de Bajtin; y a soñar, como dijo Foucault, “con el intelectual destructor de evidencias y universalismos”.

Estoy segura de que el valor de esta obra de Anna Tous es la de abrir caminos porque es sugerente, original y de una gran hondura por las posibilidades de exploración que ofrece desde muy diversos ángulos de las ciencias sociales y humanas. Las series televisivas que ha escogido Anna Tous, y otras, son realmente una metarrealidad que transforma toda trascendencia en mercado comunicativo y en templo politeísta ideológico. Una gran creación (y recreación) de nuestro tiempo.

María Jesús CASALS CARRO - Universidad Complutense de Madrid

TUBELLA, Imma, TABERNERO, Carlos y DWYER, Vincent, 2008:
Internet y televisión: la guerra de las pantallas. Barcelona, Ariel, 210 páginas.

Internet y televisión: la guerra de las pantallas, es el resultado de una investigación realizada entre enero de 2005 y mayo de 2007 en el marco del Proyecto Internet Cataluña, y está basado en uno de los diez informes de la obra general *La Comunicació com a factor de canvi en la Societat de la Informació: Internet en el context audiovisual de Catalunya*⁹

La investigación se sitúa en Cataluña porque según los autores esta región es un “escenario especialmente significativo para describir y analizar los patrones de cambio sociocultural asociados a las formas de incorporación de las TIC y a la gradual transformación de las prácticas mediadas por la tecnología, debido a la combinación de tres factores: el nivel intermedio de difusión y uso de las TIC; sus especiales características demográficas, económicas y culturales; y la consiguiente y particular evolución del sector de las telecomunicaciones, los medios de comunicación y la industria audiovisual” (p. 22).

En forma y metodología, la obra reseñada recuerda a aquella otra de Manuel Castells y el filósofo finlandés Pekka Himanen titulada *El Estado del bienestar y la sociedad de la información: El modelo finlandés* (2002), lo que, lejos de ser una aberración, es una garantía en cuanto a seriedad, honradez investigadora y brillantes resultados, todo ello impregnado del barniz especial del maestro -Castells-.

El libro consta de cuatro partes: 1) *El escenario*, 2) *La transformación*, 3) *La guerra de las pantallas*; y, 4) Conclusiones. *Campos de batalla*. Como anexo se expone la metodología utilizada en la investigación.

En la primera parte, *Internet y televisión: la guerra de las pantallas*, se cartografía el escenario en el que se enmarca la obra, el desarrollo de las infraestructuras de carácter digital y se constata el hogar como centro de operaciones personalizado de usos y consumos de medios de comunicación y la consiguiente transformación de la vida cotidiana de los individuos.

En la segunda parte titulada *La transformación*, se abordan los cambios producidos en las prácticas comunicativas. Para ello los autores se basan en un análisis conjunto de los datos de consumo de los medios de comunicación *tradicionales* en Cataluña -con especial énfasis en la televisión- y la identificación de las tendencias personalizadas a las que han dado pie los nuevos canales de información, comunicación y entretenimiento. De esta manera, la investigación ha conseguido identificar, siempre en el entorno doméstico, la coexistencia de por lo menos dos actitudes diferentes, en función de la edad y del grado de independencia

⁹ <http://www.uoc.edu/in3/pic/cat/comunicacio.html>

personal, en cuanto a la gestión espacial y temporal de los procesos y usos comunicativos así como de las funciones de los medios de comunicación.

Los nuevos medios y usos en el ambiente doméstico confrontan los hábitos de comunicación de los miembros de la familia en función de las diferencias generacionales, disponibilidad temporal y grado de compatibilidad entre diversas actividades. En *La guerra de las pantallas* (tercera parte), la investigación explora el impacto que ha tenido Internet en la gestión del tiempo cotidiano y su influencia en cuanto a uso y consumo de la televisión. Esta tercera parte se construye en torno a tres aspectos principales: “la percepción de los participantes en el estudio -en tanto que usuarios intensivos y experimentados de Internet- por lo que respecta a los cambios asociados a su uso de la tecnología en todo tipo de actividades cotidianas; el grado de compatibilidad de Internet con dos actividades bien distintas y de elevado tiempo diario de dedicación -el trabajo y el consumo de televisión-, poniendo especial énfasis en la proliferación de equipamiento tecnológico -y en particular de pantallas- en sus contextos cotidianos; y las características de su uso de Internet y de su consumo de medios de comunicación *tradicionales*, entre otras actividades habituales, en relación con la cantidad de tiempo y el horario de dedicación” (p. 25).

Por último, en las conclusiones (*Campos de batalla*) los autores aseguran que la irrupción de las TIC -en particular de Internet- en el ámbito familiar y personal han transformado de maneras distintas, en función de la edad y de la experiencia de los usuarios, los patrones y características de consumo de los medios tradicionales y en particular de la televisión tal como la hemos conocido hasta la fecha. Una de las conclusiones más destacadas de la investigación es aquella que indica una redefinición paulatina del concepto de *prime time* que comienza a alejarse del epicentro de la televisión y comienza a perder importancia como cohesionador sociocultural de la estructuración tradicional de la vida cotidiana. : “En el marco de una dinámica de transformación general de la gestión del tiempo y de muy diversas actividades cotidianas, nos encontramos en un contexto de transición en el que las prácticas comunicativas *tradicionales* coexisten con una activa renovación de usos y estrategias, caracterizada por la gestión autónoma y personalizada, y protagonizada en buena medida por los sectores más jóvenes de la población, para los que el uso del ordenador y la conexión a Internet son actividades más preferentes que ver la televisión. Con Internet en casa, el consumo audiovisual se especializa y diversifica hacia un universo *multimodal, multicanal y multiplataforma*” (p. 188).

Los diferentes usos y consumos de los medios de comunicación han desarrollado modelos sociales de convivencia a lo largo de la última centuria. La televisión de los cincuenta del pasado siglo, por ejemplo, cambió la forma en la que los individuos disfrutaban de su ocio, se comunicaban y hasta organizaban su vida cotidiana. Hoy en día, las Tecnologías de la Información y la Comunicación relevan a este medio

de masas para construir un escenario poliédrico, sinuoso y *maleable* donde las audiencias se citan en singular -la audiencia global- y los individuos pueden ser tan consumidores como creadores.

Esta *nueva* realidad también denominada Era de la Información es el entorno de nuestra existencia. Un contexto caracterizado por una transformación de nuestras formas de producir y de vivir como resultado de un cambio social y cultural asociado a la revolución tecnológica global de la información y de la comunicación.

Jon MURELAGA IBARRA
Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV-EHU)